

Federación Panameña de Fútbol

Estados Financieros Auditados

31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020

Federación Panameña de Fútbol

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido

Opinión de los auditores independientes	1-3
Estados financieros auditados:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultado	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-21



CHEN, GORDÓN
Y ASOCIADOS

DESDE 1977

Luis Chen González
Gustavo Gordón Lay
Gonzalo Justiniani Ramírez
Gil Ng Arcia
Celia Rivera Carrión
Vanessa Chen Aguilera
Jorge Bethancourth Batista

23 de marzo de 2022.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de
Federación Panameña de Fútbol
(FEPAFUT)
Ciudad de Panamá.

Estimados señores:

Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la Federación Panameña de Fútbol (FEPAFUT), en adelante la Federación, los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado, de cambios en el patrimonio y de movimientos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, así como también las notas a los estados financieros que incluyen las políticas de contabilidad más importantes o relevantes.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 de Federación Panameña de Fútbol (FEPAFUT), los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los movimientos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base a dichas normas las describimos en la sección de este informe titulada Responsabilidades de los Auditores con relación a la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresamos.

Asuntos más relevantes de la auditoría

Los asuntos más relevantes de la auditoría son aquellos, que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos de nuestra auditoría a los estados financieros del período 2021. Hemos determinado que no existen asuntos claves de auditoría que debamos informar.

Responsabilidades de la Administración de la Federación con relación a los estados financieros

La administración de la Federación es responsable por la preparación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también es responsable de diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para que los estados financieros no incluyan errores significativos originados por fraudes u otras causas; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Federación es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que ésta tenga previsto o no tenga otra alternativa que la disolución de la sociedad o el cese de sus operaciones.

Los encargados del gobierno de la sociedad son los responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Federación.

Responsabilidades de los auditores con relación a los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a fraude u otra causa, y emitir el informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, sin embargo, esta no garantiza que la auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte representaciones erróneas de importancia relativa, cuando existan. Las representaciones erróneas debido a fraude u otra causa, se consideran de importancia relativa, si individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Con base a las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la ejecución de nuestra auditoría. También consideramos lo siguiente:

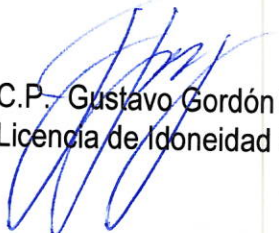
- Identificamos y avaluamos los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa debido a fraude u otra causa, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada que proporcione una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación errónea debido a fraude es mayor que el que resulta por otra causa, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración de la Federación.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Federación del principio de empresa en funcionamiento y con base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría, de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, no obstante, eventos futuros o posteriores a dicha fecha, pueden causar que la entidad no pueda continuar como empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Federación Panameña de Fútbol (FEPAFUT), con relación a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y sobre los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Federación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Atentamente,

CHEN, GORDÓN Y ASOCIADOS


C.P. Gustavo Gordón Lay
Licencia de Idoneidad Profesional No. 316

Federación Panameña de Fútbol
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre 2020

(Cifras en Balboas)

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	US\$ 874,002	US\$ 1,405,315
Cuentas por cobrar	5	990,260	95,756
		<u>1,864,262</u>	<u>1,501,071</u>
Activo no corriente			
Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras	6	2,665,865	2,271,273
Fondo Cesantía		75,974	0
Gastos pagados por adelantado		97,282	17,745
Depósitos en garantía		269	1,767
		<u>2,839,390</u>	<u>2,290,785</u>
ACTIVO TOTAL		<u>US\$ 4,703,652</u>	<u>US\$ 3,791,856</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras	7	US\$ 335,511	US\$ 79,884
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	8	454,849	185,895
		<u>790,360</u>	<u>265,779</u>
Pasivo no corriente			
Fianzas recibidas de clubes	9	22,500	15,000
Prima de antigüedad por pagar	11	69,436	56,524
Indemnización por pagar	11	11,821	9,627
Prestamos por pagar FIFA	10	1,000,000	1,000,000
		<u>1,103,757</u>	<u>1,081,151</u>
PASIVO TOTAL		<u>1,894,117</u>	<u>1,346,930</u>
Patrimonio			
Excedente neto de operaciones		1,096,878	732,269
Proyecto Gol	12	1,712,657	1,712,657
		<u>2,809,535</u>	<u>2,444,926</u>
PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL		<u>US\$ 4,703,652</u>	<u>US\$ 3,791,856</u>

Federación Panameña de Fútbol
Estados de resultado
31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre 2020

(Cifras en Balboas)

			<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por aportes y actividades deportivas	13	US\$	13,848,268	US\$ 5,379,854
Otros ingresos			<u>17,928</u>	<u>42,245</u>
			<u>13,866,196</u>	<u>5,422,099</u>
Gastos generales y administrativos	14		(13,326,820)	(4,679,868)
Depreciación y amortización	6		<u>(174,767)</u>	<u>(150,287)</u>
			<u>(13,501,587)</u>	<u>(4,830,155)</u>
(Déficit) excedente neto del año		<u>US\$</u>	<u>364,609</u>	<u>US\$ 591,944</u>

Federación Panameña de Fútbol
Estado de cambios en el patrimonio
31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre 2020

(Cifras en Balboas)

	Excedente / Déficit neto de <u>operaciones</u>	<u>Proyecto Gol</u>	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$ 140,325	US\$1,712,657	US\$1,852,982
Excedente neto del año	<u>591,944</u>	-	<u>591,944</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	732,269	1,712,657	2,444,926
Excedente neto del año	<u>364,609</u>	-	<u>364,609</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>US\$ 1,096,878</u>	<u>US\$1,712,657</u>	<u>US\$2,809,535</u>

Federación Panameña de Fútbol
Estados de flujos de efectivo
Por el año que termino el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Balboas)

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación			
(Déficit) excedente neto del año	US\$	364,609	US\$ 591,944
Ajuste para conciliar el (déficit) excedente neto en el efectivo neto de operaciones:			
Depreciación y amortización	6	174,767	150,287
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	5	30,000	30,000
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	11	15,106	24,875
		<u>584,482</u>	<u>797,106</u>
Cambios en el capital de trabajo			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar		(924,504)	62,765
Gastos pagados por adelantado		(79,537)	(17,745)
Inventario de bienes patrocinados		-	-
Fondo Cesantía		(75,974)	-
Depósitos en garantía		1,498	1,800
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar comerciales y otras		255,627	(709,803)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		268,954	29,463
Fianzas recibidas de clubes		7,500	-
Flujos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>38,046</u>	<u>163,586</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras		(569,359)	(34,032)
Flujos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(569,359)</u>	<u>(34,032)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento			
Préstamo de FIFA		-	1,000,000
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>1,000,000</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(531,313)	1,129,553
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1,405,315	275,762
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$	<u>874,002</u>	US\$ <u>1,405,315</u>

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Balboas)

1. Información general

La Federación Panameña de Fútbol fue constituida el 31 de agosto de 1937. Su actividad principal es la promoción, organización y desarrollo del fútbol, además de establecer y mantener relaciones con otras federaciones, clubes y asociaciones que tengan principios afines a los de esta entidad. Su establecimiento está ubicado en la Ciudad Deportiva Irving Saladino, Juan Díaz, Edificio FEPAFUT, Ciudad de Panamá.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por la Administración el 23 de marzo de 2021. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Junta Directiva de la Federación. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Base de preparación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Federación Panameña de Fútbol al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

2.2. Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre 2021 y 2020, fueron preparados sobre la base de costos históricos. Los estados financieros presentan cifras en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Federación para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por dinero en efectivo y depósitos a corto plazo altamente líquidos cuyo vencimiento, a la fecha de su emisión, es igual o inferior a tres meses. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo es presentado por la Federación neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

3.2. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable

El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia

(Cifras en Balboas)

Costo amortizado

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.3. Activos financieros

3.3.1. Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable más cualquier costo directamente atribuible a la transacción.

Además del efectivo, los activos financieros de la Federación incluyen depósitos a corto plazo y cuentas por cobrar.

3.3.2 Medición subsecuente de los activos financieros

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Federación al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

3.3.3 Deterioro de activos financieros

A la fecha del estado de situación financiera se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero pudiera estar deteriorado. Un activo financiero es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero que pueda ser confiablemente estimado.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Federación determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a una tasa de interés efectiva original del activo financiero. Dicha pérdida por deterioro se registra en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Balboas)

3.3.4 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Federación cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Federación ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.4. Pasivos financieros

3.4.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo.

Los pasivos financieros de la Federación incluyen cuentas por pagar comerciales y otras.

3.4.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros
Cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Federación reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

3.4.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Federación cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Federación cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.5. Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras

Las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras están registradas al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Los costos de ampliación, renovaciones y mejoras se capitalizan cuando incrementan la vida útil del bien, mientras que las reparaciones y mantenimientos que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurrir.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como a continuación se señala:

	<u>Años promedio de vida útil estimada</u>
Edificio	20 - 30 años
Equipo de oficina	7 años
Equipo de computo	5 años
Mobiliario y equipos otros	7 - 10 años
Mejoras	10 años

Un componente de propiedades, mobiliarios y equipos es dado de baja cuando es desapropiado o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Balboas)

3.6. Deterioro de activos no financieros

Los valores en libros de los activos no financieros son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

3.7. Reconocimientos de ingresos y gastos

3.7.1. Ingresos

Los ingresos por aportes y actividades deportivas son reconocidos cuando el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad y es probable que la Federación reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.

3.7.2. Gastos

Los gastos de operación son reconocidos en el momento en que se incurren.

3.8. Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y cualquier otro periodo futuro afectado.

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, la Federación ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

3.8.1. Deterioro de activos no financieros

La Federación estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros. Los activos no financieros son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja menuda	B/. 1,333	B/. 1,900
Banistmo, S.A.	166,561	897,966
Banco General, S.A.	235,794	441,623
Caja de Ahorros	470,314	63,826
	<u>B/. 874,002</u>	<u>B/. 1,405,315</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas en banco son a la vista y están libres de pignoración o cualquier otra restricción.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Balboas)

5. Cuentas por cobrar

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Patrocinadores	714,894	0
Clubes y ligas nacionales	237,085	59,110
Federación Ecuatoriana de Fútbol	25,000	25,000
La Floresta	30,000	30,000
Anticipo a proveedores	11,111	9,476
Empleados	2,170	2,170
	<u>1,020,260</u>	<u>125,756</u>
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(30,000)</u>	<u>(30,000)</u>
	<u>B/. 990,260</u>	<u>B/. 95,756</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y no generan intereses.

Con el fin de garantizar las obligaciones económicas adquiridas por el club licenciado frente a la Federación Panameña de Fútbol, los clubes deberán presentar una fianza de cumplimiento, en el caso de la Liga Profesional de Fútbol de B/. 30,000 y en el caso de la Liga de Ascenso de B/. 7,500. Los diez (10) clubes de la Liga Profesional de Fútbol y cinco (5) clubes de la Liga de Ascenso han presentado fianzas de cumplimiento de compañías aseguradoras o garantías bancarias; mientras que los clubes Colón C3, Club Panamá Oeste y Academy Champions FC de la Liga de Ascenso pagaron en efectivo sus respectivas fianzas mismas registradas en fianzas recibidas de clubes (Nota 9).

Un detalle del movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	B/. 30,000	B/. 30,000
Incremento anual	-	-
Cancelación de cuentas incobrables	-	-
Saldo al final del año	<u>B/. 30,000</u>	<u>B/. 30,000</u>

Un detalle de las cuentas por cobrar con atraso en su recuperación, pero no deterioradas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	<u>No</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a</u>	<u>De 61 a</u>	<u>Más de</u>	<u>Total</u>
	<u>vencido</u>	<u>días</u>	<u>60 días</u>	<u>90 días</u>	<u>90 días</u>	
2021	B/. <u>357,183</u>	B/. <u>404,786</u>	B/. <u>46,250</u>	B/. <u>19,332</u>	B/. <u>192,709</u>	B/. <u>1,020,260</u>
2020	B/. <u>8,500</u>	B/. <u>-</u>	B/. <u>-</u>	B/. <u>-</u>	B/. <u>117,256</u>	B/. <u>125,756</u>

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Balboas)

6. Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras

2021

	<u>31/12/2020</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2021</u>
Terreno	US\$ 400,000	US\$ -	-	US\$ 400,000
Edificio	2,197,215	-	-	2,197,215
Equipo de oficina	272,047	84,582	-	356,629
Mobiliario y enseres	85,357	5,957	-	91,314
Maquinaria y equipo	45,548	2,803	-	48,351
Mejoras	390,270	-	-	390,270
Construcción en progreso	-	476,017	-	476,017
Costo de adquisición	<u>3,390,437</u>	<u>569,359</u>	<u>-</u>	<u>3,959,796</u>
Depreciación acumulada				
Edificio	(695,488)	(104,706)	-	(800,194)
Equipo de oficina	(166,365)	(31,874)	-	(198,239)
Mobiliario y enseres	(57,957)	(4,592)	-	(62,549)
Maquinaria y equipo	(9,241)	(7,897)	-	(17,138)
Mejoras	(190,114)	(25,698)	-	(215,812)
	<u>(1,119,164)</u>	<u>(174,767)</u>	<u>-</u>	<u>(1,293,931)</u>
US\$	<u>2,271,273</u>	<u>394,592</u>	<u>-</u>	<u>2,665,865</u>
	US\$	US\$	US\$	US\$

El edificio donde están ubicadas las oficinas de la Federación en la Ciudad Deportiva Irving Saladino, con valor neto de B/. 722,165 al 31 de diciembre de 2021, está construido sobre un terreno de mil quinientos cincuenta y tres con setenta y siete metros cuadrados (1,553.77 mts.2) que el Instituto Panameño de Deportes, mediante "Acuerdo para el Uso de un Globo de Terreno" de fecha 14 de abril de 2011, concedió a la Federación Panameña de Fútbol por un periodo de veinte años, prorrogables con el consentimiento de ambas partes. El bien dado en uso deberá devolverse a la terminación del contrato en condiciones óptimas y con todas las mejoras que le hubiesen sido realizadas.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Balboas)

2020

	U\$	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020
Terreno	US\$	400,000	-	-	400,000
Edificio		2,197,215	-	-	2,197,215
Equipo de oficina		263,965	8,082	-	272,047
Mobiliario y enseres		85,357	-	-	85,357
Maquinaria y equipo		19,598	25,950	-	45,548
Mejoras		390,270	-	-	390,270
Costo de adquisición		3,356,405	34,032	-	3,390,437
Depreciación acumulada					
Edificio		(588,912)	(106,576)	-	(695,488)
Equipo de oficina		(155,502)	(10,863)	-	(166,365)
Mobiliario y enseres		(53,442)	(4,515)	-	(57,957)
Maquinaria y equipo		(6,240)	(3,001)	-	(9,241)
Mejoras		(164,781)	(25,333)	-	(190,114)
		(968,877)	(150,287)	-	(1,119,164)
US\$	US\$	2,387,528	(116,255)	-	2,271,273

Espacio en blanco a propósito

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Balboas)

7. Cuentas por pagar comerciales y otras

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Proveedores	B/. 330,136	B/. 62,788
Clubes y ligas nacionales	B/. 5,375	B/. 17,096
	B/. <u>335,511</u>	B/. <u>79,884</u>

Las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen montos adeudados a proveedores, producto del giro normal de las operaciones y no generan ningún tipo de interés. Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar comerciales son a 30 días contados a partir de la fecha de la recepción de los respectivos documentos o facturas.

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Federación con base en los compromisos de pago:

	Corriente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días	Total
2021	B/. <u>29,996</u>	B/. <u>219,943</u>	B/. <u>29,865</u>	B/. <u>11,406</u>	B/. <u>44,301</u>	B/. <u>335,511</u>
2020	B/. <u>43,346</u>	B/. <u>9,043</u>	B/. <u>1,485</u>	B/. <u>-</u>	B/. <u>26,010</u>	B/. <u>79,884</u>

8. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Prestaciones y cuentas por pagar	B/. 417,282	B/. 120,941
Retenciones legales por pagar	B/. 37,567	B/. 64,954
	B/. <u>454,849</u>	B/. <u>185,895</u>

9. Fianzas recibidas de clubes

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Colón C3	B/. 7,500	B/. 7,500
Club Panamá Oeste	B/. 7,500	B/. 7,500
Academy Champions Futbol Club	B/. 7,500	B/. -
	B/. <u>22,500</u>	B/. <u>15,000</u>

Fianzas recibidas en efectivo para garantizar las obligaciones económicas adquiridas por el club licenciado frente a la Federación Panameña de Fútbol (Nota 5).

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Balboas)

10. Préstamo por paga FIFA

La Fédération Internationale de Football Association (FIFA) otorgó a la Federación Panameña de Fútbol (FEPAFUT) un apoyo económico bajo la figura de préstamo acorde al Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19: Contrato de Préstamo otorgado el 27 de octubre 2020.

El monto del préstamo fue de B/.1,000,000.00 a 0% de interés y con la siguiente condición de pago por medio de retenciones de los fondos asignados en un futuro en virtud del Programa Forward:

Julio 2023	B/.100,000.00
Julio 2024	B/.100,000.00
Julio 2025	B/.100,000.00
Julio 2026	B/.100,000.00
Julio 2027	B/.100,000.00
Julio 2028	B/.100,000.00
Julio 2029	B/.100,000.00
Julio 2030	B/.100,000.00
Julio 2031	B/.100,000.00
Julio 2032	B/.100,000.00
Total:	<u>B/.1,000,000.00</u>

11. Prima de antigüedad e indemnización por pagar

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	B/. 66,151	B/. 41,277
Incremento del año	15,106	24,874
Saldo al final del año	<u>B/. 81,257</u>	<u>B/. 66,151</u>

Las leyes laborales establecen que los empleadores deben constituir un fondo de cesantía para pagar al trabajador al cesar la relación de trabajo, cualquiera que sea la causa, una prima de antigüedad e indemnización. El empleador cotizará trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización a que puede tener derecho el trabajador. La Federación aumentó el pasivo al 31 de diciembre de 2021 en concepto de prima de antigüedad e indemnización adeudado a sus trabajadores a B/. 81,257. A principios de febrero 2021 finalmente concluyó el trámite de apertura del fondo de cesantía de conformidad a lo establecido en la ley.

12. Proyecto Gol

El monto de B/ 1,712,657 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a aportes económicos otorgados por la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) como contribución para la construcción del edificio de las oficinas administrativas de la Federación Panameña de Fútbol en la Ciudad Deportiva Irving Saladino y del Estadio Virgilio Tejeira en Penonomé.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Balboas)

13. Ingresos por aportes y actividades deportivas

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Patrocinios	B/. 3,739,750	B/. 1,217,856
Aporte del Gobierno Nacional	1,516,848	125,504
Aporte de Federación Internacional de Fútbol (FIFA)	1,680,975	2,050,962
Ingreso ligas afiliadas	18,137	24,000
Derechos televisivos	4,400,000	1,480,000
Taquilla	1,413,240	-
Partidos amistosos	152,893	245,000
Concesionarios	13,100	-
Ingreso LA	145,000	72,500
Aporte de CONCACAF	500,000	149,970
Vallas LED	190,332	-
Multas aplicables a ligas deportivas	9,630	6,273
Escuela de entrenadores - Renovación de licencias	37,637	1,640
Escuela de entrenadores - Capacitación	30,726	6,150
	B/. <u>13,848,268</u>	B/. <u>5,379,854</u>

14. Gastos generales y administrativos

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aportes a miembros afiliados	4,169,226	1,303,583
Competiciones internacionales	5,252,885	712,765
Generales administrativos	2,336,887	1,778,100
Gastos financieros	20,459	36,224
Servicios de preparadores físicos y técnicos	823,854	595,987
Servicios profesionales	153,038	110,021
Servicios comercialización de medios	498,669	-
Capacitación	71,802	16,357
Proyecto Gol	-	30,687
Varios	-	96,144
	B/. <u>13,326,820</u>	B/. <u>4,679,868</u>

15. Contingencias y restricciones

Proceso de Cuentas, promovido de oficio en contra de Javier Tejeira, Jorge Aued y la Federación Panameña de Fútbol (FEPAFUT):

Se inicia investigación patrimonial de oficio por parte de la Fiscalía de Cuentas, en contra de Javier Tejeira, Jorge Aued y la Federación Panameña de Fútbol por un monto de B/.264,100, en virtud de la Auditoría No.008-135-2018 DINAG-DSTVAG del 23 de abril de 2018 correspondiente al Convenio FEPAFUT-PANDEPORTES del 11 de diciembre de 2012. Este proceso se encuentra pendiente de decisión de la fase intermedia por parte del Tribunal de Cuentas, en atención a la solicitud de cierre y archivo de la causa presentada por la Fiscalía de Cuentas. La Administración considera que es poco probable que se tenga que realizar desembolso por este concepto, dado que el Fiscal de Cuentas solicitó en su Vista Fiscal el cierre y archivo de la causa.

Mediante Auto No. 33-2021 de 2 de febrero de 2021, el Tribunal de Cuentas ordenó el cierre y archivo del expediente que contenía la investigación patrimonial, derivada del informe de auditoría

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Balboas)

No. 008-135-2018-DINAG-DSTVAG del 23 de abril de 2018, relacionado con el Convenio de 2012, suscrito entre el Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES) y la Federación Panameña de Fútbol (FEPAFUT).

Proceso Penal, promovido de oficio derivado de la Jurisdicción de Cuentas:

Se inicia investigación a razón del proceso de cuentas correspondiente al Convenio FEPAFUT-PANDEPORTES, dentro del cual se maneja cuantía por B/.264,100. Hasta la fecha no hay personas imputadas y se encuentra en fase de investigación previa ante la Fiscalía Superior Anticorrupción. La Administración considera que es poco probable que se tenga que realizar desembolso por este concepto, dado que este proceso depende del cierre y archivo del proceso de cuentas.

Proceso Penal, promovido de oficio por parte de la Fiscalía Superior Anticorrupción:

Se inicia investigación de oficio por parte de la Fiscalía Superior Anticorrupción a razón del Informe Preliminar No.099-135-2018 DINAG-DSEDS de la Contraloría General de la República, el cual contempla aportes económicos otorgados a las organizaciones y federaciones deportivas dentro del periodo comprendido del 1 de julio de 2014 al 31 de agosto de 2018. En este proceso no hay personas imputadas vinculadas a la Federación Panameña de Fútbol. Proceso en fase de investigación previa. Este proceso de investigación no ha avanzado en gran medida, considerando lo amplio de su investigación. La Administración no prevé resultado adverso alguno por este proceso.

La Fiscalía Superior Anticorrupción se encuentra en investigación a la espera del Informe de Auditoría de la Contraloría General de la República respecto de la Federación Panameña de Fútbol.

16. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Federación consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar comerciales. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Federación. La Federación tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, y el riesgo de crédito. La Administración de la Federación con el soporte gerencial y de la Junta Directiva monitorea y administra estos riesgos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Federación da seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones.

(Cifras en Balboas)

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

La Federación administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Federación ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito.

La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existe una concentración importante de riesgo crediticio y la máxima exposición está representada por el saldo registrado como se indica en la nota 5. Con respecto al riesgo de crédito relacionado con otros activos financieros, la exposición máxima a este riesgo está representada por los saldos registrados para cada activo financiero.

17. Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Federación consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar comerciales.

Por ser estos instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Espacio en blanco a propósito

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

A continuación, se presenta una comparación, por clase de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros.

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	B/. 874,002	B/. 1,405,315	B/. 874,00	B/. 1,405,315
Cuentas por cobrar	990,260	95,756	990,26	95,756
	<u>B/. 1,864,262</u>	<u>B/. 1,501,071</u>	<u>B/. 1,864,26</u>	<u>B/. 1,501,071</u>

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
Cuentas por pagar comerciales	B/. 335,511	B/. 79,884	B/. 335,511	B/. 79,884

18. Medición al valor razonable

Jerarquía del valor razonable

La Federación utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros:

- Nivel 1: Precios cotizados (o ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan insumos que tienen un efecto significativo en el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Federación no posee instrumentos financieros contabilizados a su valor razonable en el estado de situación financiera.

19. Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.

20. Hechos relevantes

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 o COVID-19, como una "Emergencia de salud pública de preocupación internacional". El 11 de marzo de 2020, la OMS confirmó que el brote de la COVID-19 alcanzó el nivel de pandemia, la cual podía afectar significativamente a todos los países. Para hacer frente a esta emergencia de salud pública internacional por la COVID-19, el gobierno panameño adoptó diversas medidas de contención, esencialmente destinadas a restringir la libre circulación de las personas, las cuales incluyen cuarentenas, aislamiento social, cierre temporal de empresas y negocios, entre otras medidas. El gobierno de Panamá también tomó medidas para preservar el acceso a servicios esenciales durante esta emergencia de salud, como el agua y la electricidad, especialmente dirigidas a clientes residenciales de menores ingresos, pequeñas y medianas empresas, e instituciones que brindan otros servicios esenciales, como establecimientos de salud.

Federación Panameña de Fútbol
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Considerando lo anterior, la Federación adoptó procedimientos como el teletrabajo, comunicaciones a través de recursos informáticos y tecnológicos con el personal, clientes, banco y proveedores para mitigar los efectos del contagio por la COVID-19 en el ámbito laboral, garantizando al mismo tiempo la continuidad de las operaciones diarias.

A consecuencia de lo anterior la Federación se vio afectada con la reestructuración de contratos por parte de nuestros patrocinadores, que impactaron la caída de sus ingresos en un 32% versus el año 2019; Por otra parte, a fin de reducir costos operativos la Federación desde mayo 2021 implementó políticas de reducción de la jornada laboral al 50%; También se cancelaron la participación de sus actividades deportivas y participación en partidos amistosos y Mundial de Fútbol femenino que estaba previsto en el año 2020 en Panamá, entre otros.
